Bogotá, 22 de diciembre de 2022
RECIBIDO 22/12/2022
8375-INGRID P.

CUENTA DE COBRO N° 011

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JAIR ALBERTO BASTO ROJAS
CC 1.074.134.333 DE CAQUEZA

Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 068 de 2022, comprendido entre el 01/06/2022 al 30/06/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Cáqueza del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0550488408465265 del Banco Davivienda

SON UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOSIENTOS PESOS ($ 1.199.800) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



Jair Alberto Basto Rojas
CC No. 1.074.134.333
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 4 # 6- 20
Municipio: Cáqueza
Teléfono: 3124439717
Email: jairbasto24@gmail.com